



Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., 27 de octubre de 2005.

Siendo las 09:00 horas, con la presencia del Dip. Heliodoro Díaz Escárraga, Presidente de la Mesa Directiva, la Dip. Marcela González Salas y Petricioli, Vicepresidenta, el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, la Dip. Ma. Sara Rocha Medina, Secretaria, la Dip. Patricia Garduño Morales, Secretaria, el Dip. Marcos Morales Torres, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios, la C. Maria Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo y el Lic. Felipe Solís Acero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 25 de octubre de 2005.
3. El Presidente de la Mesa Directiva informó que fue recibido el oficio del Secretario General de Servicios Parlamentarios del Senado de la República, en el que comunica que dicha Cámara celebrará las sesiones correspondientes a la semana entrante los días jueves 3 y viernes 4 de noviembre.

En este sentido, se acordó tener a dicha comunicación como el consentimiento del Senado de la República para las sesiones de la Cámara de Diputados en las mismas fechas, conforme a lo dispuesto en la parte final del artículo 68 Constitucional.

4. Con relación al dictamen de la Comisión de Salud, sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 17 fracciones I y IV, 217 y 262 de la Ley General de Salud y dado que existe un oficio de seis diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, que solicitan sean retiradas sus firmas de dicho documento y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso e), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Mesa Directiva acordó devolver el Dictamen antes referido, en virtud de que no reúne el requisito del artículo 88 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, quedando únicamente diez firmas aprobatorias, lo que significa que no existe Dictamen.
5. Se realizó la revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 25 de octubre de 2005.



Mesa Directiva

- 5.1. El Lic. Felipe Solís Acero, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, informó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, a efecto de iniciar la discusión y votación del Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales conocido como "Miscelánea Fiscal", y que en el caso de que la Mesa Directiva reciba el dictamen de la Ley de Ingresos, se solicitará se incluya para su discusión después de la miscelánea fiscal.
- 5.2. Sobre el particular, El Lic. Felipe Solís Acero, Secretario Técnico, informó que el día de hoy fue recibido a las 9:03 horas, el Dictamen de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y al respecto, la Mesa Directiva acordó que se agende en el apartado de Dictámenes de Primera Lectura con dispensa de la segunda lectura, a efecto de que el Pleno inicie con su discusión y, en su caso, votación del mismo.
6. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados de esta fecha.
7. Asuntos Generales:
 - 7.1. Se obsequió la solicitud de la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria de este órgano de gobierno y responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, a efecto de que a partir del día de mañana se entregue a cada diputado vía oficio, la forma en la que se puede justificar las inasistencias a las sesiones del Pleno.
 - 7.2. El Lic. Rubén Resillas Uribe, Director General de Apoyo Parlamentario informó que el día de hoy, el Sistema Electrónico de Votación cuenta con una falla en la fuente de poder y a consecuencia de ello, 125 lectores no cuentan con señal. En este sentido, comunicó que la empresa responsable reparará dichos daños y que en el transcurso de la mañana se contará con el servicio.

Sobre el particular, el Dip. Francisco A. Arroyo Vieyra, Vicepresidente de este órgano de gobierno manifestó su inquietud porque la Cámara de Diputados cuente con un Sistema de Votación Electrónico moderno y eficiente con la finalidad de que cubra las necesidades del trabajo legislativo. Asimismo, mencionó su deseo de que el Presidente de la Mesa Directiva presente este tema en una reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, a fin de buscar la solución definitiva a dicho problema.
 - 7.3. El Lic. Felipe Solís Acero, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, a solicitud del Presidente de la Mesa Directiva informó a los integrantes de este órgano de gobierno, que el día de ayer fue recibido el Dictamen de la Comisión de Agricultura y Ganadería, con Proyecto de Decreto que expide



Mesa Directiva

la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, y recordó que dicho Dictamen ha sido devuelto en dos ocasiones a la Comisión dictaminadora atendiendo a sendas solicitudes de la misma.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----

Dip. Heliodoro Díaz Escárraga
Presidente


Dip. María Marcela González Salas y
Petricioli
Vicepresidenta


Dip. Álvaro Elías Loredo
Vicepresidente


Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra
Vicepresidente


Dip. Ma. Sara Rocha Medina
Secretaria


Dip. Patricia Garduño Morales
Secretaria


Dip. Marcos Morales Torres
Secretario


Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General


Lic. Felipe Solís Aceño
Secretario Técnico